



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA



CRITERIOS PARA EXAMEN EXTRAORDINARIO

ÁMBITO: SOCIAL

MATERIA: METODOLOGIA SOCIAL 2

**TRADICIÓN: CONDUCTUAL, COGNITIVO CONDUCTUAL E
INTERCONDUCTUAL**

- El examen se compone de dos partes,
 - La primera es la entrega de un ensayo escrito que cumpla con los siguientes requisitos:

1.- Elegir una problemática social en la cual es posible y necesario que intervenga el profesional de la psicología de acuerdo a algún tema de violencia (familiar, género y violencia entre pares)

2.- Elegir una metodología ya sea cuantitativa, cualitativa o mixta, que sea viable para el **levantamiento de datos** que permita conocer y analizar ampliamente la problemática social elegida. Para cada una se deben cubrir todos los requisitos que les caracterizan.

3.- Identificar y analizar **estrategias aplicadas** que se hayan documentado como óptimas para la **intervención en la problemática social elegida**, ya sea de corte individual, grupal, institucional.

4.- El ensayo constará de las siguientes partes:

a) Portada (logos de la UNAM y FESI, nombre de la materia, nombre del alumno, número de cuenta, lugar y fecha): 2%

b) Explicación analítica de la problemática social elegida (no más de 3 cuartillas): 10%

c) Fundamentación de la metodología con la cual sería posible analizar la problemática social elegida (mínimo cuatro cuartillas, máximo seis): 20%

d) Fundamentación de las estrategias aplicadas que se han documentado como óptimas en los procesos de intervención (mínimo cuatro cuartillas, máximo siete): 10%

e) Discusión y conclusiones (no más de dos cuartillas): 10%

f) Bibliografía: 8%

(Puntaje sobre 50%. El restante 50% se evaluará con un examen).

- La segunda es acreditar un examen escrito de opción múltiple, para lo cual se deberá leer la bibliografía básica señalada en los programas de cada unidad de la materia Metodología en Social 2, Tradición Conductual, Interconductual y Cognitivo Conductual : 50%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividad	Fechas	Porcentaje para la evaluación final
Ensayo sobre el tema elegido	Día y hora señalada para la aplicación del examen extraordinario.	50%
Examen de opción múltiple (Evaluación sumativa)	Día y hora señalada para la aplicación del examen extraordinario.	50%

El alumno deberá cumplir los siguientes requisitos:

1.- Presentarse puntualmente en el aula designada para el examen extraordinario, en el día y hora señalados para tal efecto por la Administración Escolar. La tolerancia máxima será de 15 minutos, después de los cuales puede negársele el ingreso al aula.

2.- Presentar original del comprobante de pago, que acredite su derecho al examen extraordinario correspondiente.

3.- Acreditarse como estudiante de la FESI o identificarse con credencial del INE.

Bibliografía sugerida:

- Buela-Casal, G. y Sierra, J.C. (2002). Normas para la redacción de casos clínicos. *Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud*, 2 (3), 525-532.
- Cervini, R., Dari, N. y Quiroz, S. (2014). Estructura familiar y rendimiento académico en países de América Latina. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 19 (61), 569-597.
- Hernández, S. O., Espada, S. J., Piqueras, R. J., Orgilés, A.M. y García, F. J. (2013). Programa de prevención del consumo de drogas SALUDA: evaluación de una nueva versión en adolescentes españoles. *Health and Addictions*, 13 (2), 135-144.
- Hernández, S. R., Fernández-Collado, C. y Baptista, L. P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ª. Edición) (pp. 98-115). México: McGraw Hill/ Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Hernández, S. R., Fernández-Collado, C. y Baptista, L. P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ª. Edición) (pp. 152-166). México: McGraw Hill/ Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Jornet, J.M., Suárez, J.M. y Pérez-Carbonell, A. (2000). La validez en la evaluación de los programas. *Revista de Investigación Educativa*, 18(2), 341-356.
- Laia, M., Batlle, S., Treen, D., López, J., Sanz, N., Martín, L., Pérez, V. y Bulbena, A. (2015). Autolesiones no suicidas en adolescentes: revisión de los tratamientos psicológicos. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 20, 51-61.
- Ledesma, R., Poó, F. y Peltzer, R. (2007). Búsqueda impulsiva de sensaciones y comportamiento de riesgo en la conducción, *Evaluación Psicológica*, 6(2), 117-125.
- López, S. P. (s/f). Sugerencias para la construcción de informes de intervención. En: <http://www.psicoperspectivas.cl/public/site/informes-intervencion.pdf>
- Lozano, V. A. (2015). Cuestiones éticas en la intervención con familias y menores. *Cuadernos de Trabajo Social*, 28 (1), 127-136.
- Luna, F. (2008). Vulnerabilidad: la metáfora de las capas. *Jurisprudencia Argentina*, IV (1), 60-67.
- Maestre, V., Samper, P., Tur, A.M., Cortés, M. y Nácher, M.J. (2006). Conducta prosocial y procesos psicológicos implicados: un estudio longitudinal en la adolescencia. *Revista Mexicana de Psicología*, 23 (2), 203-215.
- Matud, P., Fortes, M. y Medina, L. (2014). Eficacia de un programa de tratamiento psicológico individual para mujeres maltratadas por su pareja. *Psychosocial Intervention*, 23, 199-207.
- Saucedo, R. C. (2009). Entre la teoría y la práctica: el psicólogo social ante los problemas de bajo rendimiento escolar. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 14(2), 379-402.
- Vázquez, B. y Catalán, M. J. (2008). *Casos prácticos en psicología forense* (pp. 237-305). España: EOS.

Villalobos, A., De Castro, F., Rojas, R. y Allen, B. (2017). Anticoncepción en adolescentes mexicanos de escuelas de nivel medio superior: uso y necesidades insatisfechas. *Salud Pública*, 59, 566-576.